

# DIARIO MERCANTIL

Entre el obispado de Cádiz y sus obispados se han establecido relaciones más estrechas, y se han establecido más estrechos los vínculos entre las ciudades y provincias que no existían en la anterior administración. El obispado de Cádiz, al que se ha asignado el nombre de obispado de Cádiz, es el que más actividad tiene en la actualidad.

**DEL VIERNES 4 DE JULIO DE 1823.**

San Laureano, Arzobispo.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 43', y se oculta á las 7 h. 17'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 0, 64.	70. 5	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 64.	71. 0	Idem.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 62.	71. 6	ONO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 4 h. 8' mad.	2.a Bajamar á las 4 h. 51' tard.
1.a Altamar á las 10 h. 31' mañ.	2.a Altamar á las 11 h. 12' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Guardia del Congreso y archivo: Milicia nacional voluntaria. — Idem de Palacio: el batallón 14 ligero, y Milicia nacional voluntaria, su jefe el segundo comandante del batallón 14 ligero. — Patada: el batallón 14 ligero y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas y capitán de hospital y provisiones: el batallón provisional.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Según parte que el brigadier D. Pedro Ramírez, comandante militar de la provincia de Huelva, ha dado al gobierno desde Villanueva del Almendro en 27 de Junio último, había reunido algunas fuerzas de infantería y caballería, con las cuales había adelantado algunas partidas de observación sobre los franceses que en la noche del 26 se hallaban en los pueblos de Palma y Villalva con 500 a 600 caballos: también había establecido una pequeña guarnición en Moguer, y otros puntos del condado de Niebla, y se disponía á obrar activamente y castigar la conducta criminal de algunos malos españoles.

dóles, que en el mismo Moguer y otros puntos habian auxiliado á los enemigos, incitandolos á que se apoderasen de la artillería, que acosta de mil sacrificios habian embarcado y salvado el patriota D. Luis Pizón y otros.

Por ultimo el brigadier Ramírez ha dejado provisto el castillo de Paimogo con tropas y viveres suficientes, y hace un elogio de la conducta de la benemérita capital Huelva que se ha portado con heroico tesón y patriotismo, puesto que aun después de la entrada de los franceses no hubo un alma que victorease á estos, al gobierno absoluto ni al Duque de Angulema; sin que nadie llegase al signo de nuestras libertades mas que para custodiarle, hasta que el coronel Donadiu mandó que quitasen aquellas ~~otras~~ <sup>otras</sup> letras, quejándose del mal recibimiento que había tenido en aquel pueblo eminentemente liberal. El brigadier Ramírez pensaba manifestar al pueblo su agradecimiento á nombre de la Nación, y hace presente su resolución de morir solo como autoridad, ó salvar la provincia como soldado constitucional.

El gobierno ha recibido los partes siguientes:—Comandancia militar de la Provincia de Huelva.—Exmo. Señor.—Desde Villanueva del Almedro di parte á V. E. de las últimas posiciones que ocupaban los enemigos en esta provincia, y ahora lo hago manifestandole su salida de ella para Sevilla, aunque según noticias que he podido adquirir, parece intentan destinar á ella una columna de fáciosos. Dijo tambien á V. E. que el 28 saldría de dicho punto al de Gibraleon, y así lo verifiqué, permaneciendo en él hasta ayer la noche 4 de la tarde, hora en que recibí un oficio del teniente coronel Rodríguez, á quien di la comisión de venir á esta de Moguer, con los objetos que expresé á V. E. en dicho parte, manifestandome desde S. Juan del Puerto que según le habían informado sujetos de confianza, sería difícil la entrada en esta ciudad sin comprometer la existencia de los 20 infantes que le acompañaban: al momento monte á caballo y puesto á la cabeza de igual número de Numancia, llegué aquel pueblo, donde en efecto me informaron de que Moguer estaba sublevado contra el gobierno constitucional, en tal estremo, que habían nombrado nuevo ayuntamiento á su antojo, y lo sostienen armados en número de 150 hombres: con estos datos hize salir al teniente Rodríguez por la mañana, y habiendo seguido yo a poco rato destiné la caballería por tierra, embarqué unos 50 hombres del resguardo de infantería, y entré en el rebeldía Moguer, hice reponer la lápida de la Constitución, cité al ayuntamiento constitucional que está ya ejerciendo sus funciones, habiendo hecho las prevenciones del código penal á los despojados del mando por haber admitido cargos tumultuariamente; y comprendiendo á los conspiradores en las penas impuestas en el bando del general en jefe del ejército de reserva de 12 de mayo último, sigo rec-

tificando la opinion haciendo observar orden y obediencia á las autoridades legítimas, que es cuñio tengo que participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. M. Dios &c. Moguer 30 de Junio de 1823.—Exmo. Señor.—Pedro Ramirez.—Exmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

Exmo. Señor.—Ademas de lo que manifiesto á V. E. en oficio separado fecho anoche, dévo manifestarle que el resultado de los acontecimientos á sido por primer preliminar exigir á este pueblo 2000 duros, la mitad al contante y el resto han ofrecido embiarlo dentro de 8 dias, siguiendo los trámites del sumario á los expiradores para la contribución de sangre que sea justo se derrame por la salvacion de la patria. Entretanto la he dirigido la alocucion y bando comprendida en la copia adjunta.—Acabo de recibir parte del comandante de la partida de 15 hombres de caballería de Almansa que tengo avanzados en Manzanilla expresando que los enemigos existen en Sevilla, y ninguno en esta provincia. Dios &c. Moguer 1.º de Julio de 1823.—Exmo. Señor.—Pedro Ramirez.—Exmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

Copia de la alocucion que se cita en el anterior parte.—Mogüeleños.—¿Por que fatalidad me veo en la sensible precision de dirigirme contra vosotros? ¿Que móvil es el que ha impulsado las vengativas operaciones de la parte menos sensata, poco ilustrada y mas débil de este pueblo español y generoso? ¿Cuál es el genio del mal que prende sus designios? Despertad, volved de vuestras ilusiones, mirad que los delitos contra la patria jamas quedan impugnes. ¿Se os ha olvidado por desgracia en el exito de Castelfullit? ¿No teneis presente á Sevilla? Mogüeleños, reflexionad sobre vuestra crítica situación y la de la patria, no seais mas victimas de la seducion y la perfidia, dícipad esa nube de partidos y opiniones que os ofuscan, á vosotros no os toca dictaros leyes, únicamente por vosotros mismos, es toca si, os toca y yo os lo mando abedecerlas: os toca solamente atender á vuestras tareas ordinarias, á vuestra agricultura, á vuestras artes, á vuestros talleres, á vuestras honradas industrias: seguid impábidos la suerte de la nación española como en la época de nuestra gloriosa independencia. ¿Sereis ahora menos circunspectos, menos cautos y menos fuertes que entonces? Imposible es que degeneréis del carácter y eroismo propio de españoles. Empero si contra las mas justas esperanzas proceden de otro modo, atended que á todos os comprendo en una pena y bajo un solo punto en el siguiente artículo de la presente alocucion y bando.—Todo el que directa ó indirectamente ó de cualquier modo alterase en lo mas mínimo el orden y tranquilidad pública ó interior de la ciudad, será pasado por las armas. Moguer 1.º de Julio de 1823.—El comandante militar, Pedro Ramirez.

Alicante 15 de Junio.

Los franceses y facciosos se presentaron de improviso sobre Valencia, la que fué ocupada el 12 son segun dicen sobre unos 240 hombres entre unos y otros, aunque no hemos podido averiguar la certeza de ello. Ballesteros abandonó precipitadamente el sitio de Murviel y se halla en la linea del Jucar en Alcira y demás, de consiguiente es mucho el layerinto de familias, tropa suelta, oficiales, empleados y demás que han entrado y están entrando en esta; veremos si se sostiene Ballesteros con 120 hombres que tiene ó si nos abandona, á alguna cosa han salvado, pero mucho se ha perdido de artillería y otros efectos. (Carta part.)

Malaga 28 de Junio.

Han llegado á este puerto los Bergantines el Riego y el Manguago, procedentes de la Habana.

El general Zayas se halla en esta, y se dice que ha llegado a Granada el general Ballesteros con 100 ó 12000 hombres.

Cádiz 3 de Julio.

Se dice como positivo que S. M. ha tomado parecer al Consejo de Estado sobre lo manifestado por el Rey de Portugal acerca de querer ver á sus hijas, y de que fueran acompañadas del Sr. Infante D. Carlos, y que el Consejo ha respondido que ninguna persona de la familia real, por chica que sea, debe salir de Cádiz, y que S. M. se ha conformado con dicho dictamen. Es cosa rara que S. M. F. no haya tenido deseos de ver á sus hijas en el tiempo en que estaba vigente en su Reyno la Constitución, y ahora que está suspensa, gracias á los picaros, le haya entrado de pronto ese cariño! Españoles amigos de la libertad, ojo avizor.

Hoy han entrado en esta bahia á pesar del Sr. D<sup>r</sup> Hamelin, 8 buques con harina, carne, arroz, bacalao y 880 fanegas de trigo. No hay cosa peor que estar un puerto bloqueado, y mas cuando el jefe de los bloquedores es un marino tan ágil como dicho Sr. baron.

Esta mañana han pasado del Puerto á Puerto Real como unos 100 hombres de infantería, y esta tarde unos 70 caballos al parecer para remonta.

Parece que hay algun movimiento en las tropas enemigas, que estan en Puerto Real.

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto de 3 Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Balandra de guerra inglesa Dvvarf, su comandante el teniente Gould, de Himoult en 14 días con correspondencia. — Bergantín goleta ingles Margarita, Juan Gresley de Terranova en 21 dia con bacalao. Dos fa-

luchos ingleses y uno español de Gibraltar con harina, carne y trigo.

Despachadas para salir.

Lugre S. José, José Anasagasti para Bilbao. Dos barcos menores para Gibraltar, uno para Ceuta, dos para Málaga, tres para Algeciras tres para Tarifa, tres para Barbate, dos para la Higuerita, uno para Lepe, otro para Huelva y otro para Cartaya.

Siguen cruzando el navío y las 2 fragatas francesas.

Esta mañana reconocieron un bergantín.

En el fuerte de la arenilla, costa del Puerto, está barado un falucho. Otro falucho de Rota fué al citado, cuya tripulación tomó en tierra algunos efectos, haciendo lo mismo en tierra 6 bestias, se dirigieron a Rota, siendo protegidos en la playa por 9 soldados de caballería y 2 de infantería.

Para las islas Canarias. Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, su cap. y piloto D. Francisco Pörben, saldrá con la mayor brevedad, tiene escelente comodidad para pasajeros. Se despacha por D. Angel Gzzino, calle de Murguia núm. 128.

Para Gibraltar. Laud español Sta. María, su capitán Joaquín Lladro. A D. Félix Francia, calle de Guanteros núm. 52.

Para Rio Janeiro. Fragata americana Sally, su capitán N. Cooke es de 330 toneladas, forrada en cobre y admite flete. A la viuda de M. Roberts y compañía, calle de los Doblones núm. 16.

Para Londres en derechura. Goletas inglesas nombradas Susana María, su capitán Reberto Airey, y Earl of Wellington, su capitán Thomas Simpson, saldrán á mediados de la procsima semana, tienen la mayor parte de la carga á bordo y sólo admitirán efectos de poco volumen, ambos tienen escelente comodidad para pasajeros. A D. Pedro La Cave, calle de la Cruz de la Madera núm. 59.

Para Maassluis, á 10 leguas de Amsterdam. Queche holandés Hope, su capitán Pedro Van Ryn. A D. Carlos José Otero, calle de Comedias núm. 28.

Se fleta para cualquier Puerto. El bergantín americano Huron, cap. Smith, de porte de 220 toneladas estrangeras. Está consignado á los Sres. viuda M. Roberts y compañía.

Barca española (alias) Hercules, su capitán Antonio Cursach, para Gibraltar. Se despacha en casa de D. Félix Francia calle de Guanteros núm. 52.

Para Gibraltar. El mítico inglés el Gibraltar, su cap. José Hayvard. Es de porte de un mil quintales y tiene comodidad para pasajeros. Lo despacha D. Félix Francia calle de Guanteros.

#### INTENDENCIA.

Las letras desde el núm. 288 al 350, desde el 352 al 378, desde el 380 al 385 y desde el 387 al 399 todas inclusive expedidas en l.º

de Mayo contra el Ayuntamiento constitucional de Cádiz por cuenta de la anticipacion de cuatro millones de rs., practicada en virtud de Real orden de 17 de Marzo ultimo, aunque no están recogidas por causas que han ocurrido para diferir la operacion, se hallan canceladas y fuera de giro, y lo hago saber al público para su inteligencia y go-  
bierno. Cádiz 3 de Julio de 1823.—Robleda

#### CRÉDITO PÚBLICO.

No habiendose presentado licitadores á las fincas adjudicadas al Credito público, pertenecientes á la hermandad del Smo. y Animas de la Villa de Puerto Real, segun se hizo público por edictos y pregones en 25 del actual, se ha provehido auto por el juzgado de primera instancia, mandado con arreglo al articulo 11 del decreto de instrucción de 3 de Setiembre de 1820, continua la subasta por el término de 15 días señalando para su remate el 11 del proximo Julio desde las 9 á las 12 de su mañana, en el atrio de estas Casas Consistoriales, previendose que las posturas y pujas se verificarán como está anunciado y sus remates á pagar en creditos contra la Nación, segun el articulo 26 del decreto de las Cortes de 29 de Junio de 1821, y dichas fincas son las siguientes.—Una casa calle de la Plaza n. 86 en la villa de Puerto Real perteneciente á la hermandad del Smo. y Animas y libre de gravamenes. tsc. 12.178. renta anual 800. Otra casa calle de la Palma n. 30 id. id. tsc. 12.829. renta anual 360. Solar calle de id. n. 31 id. id. tsc. 3380. Otro id. id. n. 33 id. tsc. 4360.—Y para inteligencia de los licitadores se forma el prescate. S. Fernando 26 de Junio de 1823.—José M. Warleta y Moro.

#### AVISOS.

Quien quisiere alquilar una habitacion, inmediata á Palacio compuesta de sala y dos alcobas, ó solo estus, decentemente adornadas, con asistencia ó sin ella, acudirá á la confiteria de la plaza de la Libertad.

En las casas capitulares se administrará la vacuna el dia 5 del corriente á las 5 de la tarde, debiendo traer las papeletas de domicilio de la diputacion de su barrio.

El capitan napolitano D. Agustín Mannara se presentará en la secretaría de la comandancia militar para comunicarle una orden.

Se vende un birlocho ó bastarda francesa de moda, en muy buen estado, construida en Paris, de dos ó cuatro asientos, si se quiere, tan decente para su uso en la ciudad, como fuerte y con todas sus comodidades para camina, teniendo sus arreos completos para dos caballos, sin estrenar. La persona que desease verla y tratar de ajuste, ocurrirá á Don Bernardo Molinero del comercio de la ciudad de San Fernando, calle Real, núm 55.

En la calle de Pedro Conde núm. 36, primer piso á la izquierda, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 3 DE JULIO DE 1823

COMESTIBLES Y OTROS TEFECOS.

Frutos ultramarinos.		
Azucar de la Habana, arroba rpta. en tierra 21 y 27 á 24 y 30		
Blanca id. sola. , , , , , 31 33		
Terciada idem. , , , , , 18 á 21		
Azucar en depósito. . 19 y 25 á 21 y 27		
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 16 á 17		
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 29 á 30		
Sobre. , , , , , , , , , 25 á 27		
Corte. , , , , , , , , , 20 á 24		
fier de Caracas. , , , , , 29 á 30		
Sobre. , , , , , , , , , 25 á 26		
Corte. , , , , , , , , , 21 á 24		
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 22 á 23		
Lima de 1.a y 2.a á , , , 24 á 32		
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 10 á 11		
Copal lib. rvn. , , , , , , 5 á 6		
Cacao Caraças, f. de 110 lb. ps. 56 á 65		
Guayaquil. , , , , , , , 18 á 21		
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta. . 30		
Guamalies negrillos , , , , 8 á 11		
Caligalla en suerte, , , , , 6 á 8		
Colorada , , , , , , , , , 9 á 16		
Loja. , , , , , , , , , 18 á 22		
Piura rvn. , , , , , , , , , 6 á 10		
Café, ql. ps. fs. , , , , , , , , , 23 á 24		
Id. en dep. , , , , , , , , , 21 á 22		
Carey, libra rvn. , , , , , , , , , 230 240		
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , 27 á 28		
De Veracruz en rosetas, , , , , , , , , , 28		
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. 34 á 38		
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00		
Estano, el quintal ps. , , , , , , , , , 20 á 30		
Grana corrente, franciscana due. , , , , , , , , , 104 á 116		
Id. zacatillos y blancos snps. , , , , , , , , , 104 á 116		
Granilla. , , , , , , , , , 28 á 30		
Lana de Vicuña, lib. rvn. , , , , , , , , , 23 á 24		
Idem de idem de Lima lib. rpta. 28 á 32		
Lana de Buenos-Ayres arroba ps. , , , , , , , , , , 44 á 5		
De Guanaco libra rvn. , , , , , , , , , 8 á 10		
Polvo de Grana, arrob. ps. , , , , , , , , , 10 á 18		
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. 22 á 25		
Pimienta fina, libra rvn. , , , , , , , , , 4		
Campeche, ql. rpta. , , , , , , , , , 22		
Brasilete, ps. , , , , , , , , , 24 á 15		
Mocalete ps. . . , , , , , , , , , , 16		
Zuelas curtidas, lib. cto, , , , , , , , , , 44 á 45		
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. , , , , , , , , , 00		
Xalapa, el quintal sana. , , , , , , , , , 34		
Zarzaa de Honduras arr. ps. , , , , , , , , , 16		
De la Costa , , , , , , , , , ?		
Comestibles y otros tefecos.		
Aceite del Reyno, ar. en tierra rvn. 60 á 62		
Acero de Vizcaya, quintal ps. , , , , , , , , , 12 á 13		
de Trieste en depósito, , , , , , , , , , 10 á 12		
de id. n tierra, , , , , , , , , , 16 á 18		
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. , , , , , , , , , 6		
Id. de Suecia. , , , , , , , , , 0		
Arroz arroba abordo rvn. , , , , , , , , , 45 á 46		
Id. de la Carolina q. 180. en tierra . 190		
Azafrán, libra en tierra pfs.. , , , , , , , , , 5½ á 6		
Azogue, q. pfs. , , , , , , , , , 83		
Almend. de Espr. sincasc q. ps. , , , , , , , , , 22		
De Mallorca en tierra . , , , , , , , , , 11 á 12		
Bacalao nuevo de Terranova , , , , , , , , , 100		
abordo, ql. rs. vñ. , , , , , , , , , 100		
Brea de Suecia, barril. ps. fs. , , , , , , , , , 100		
Caoba, codo de Bergos, ps. , , , , , , , , , 23 á 25		
Cedro, id. , , , , , , , , , 10 á 12		
Ganeta de Holanda de 1.a y 2.a , , , , , , , , , 100		
lb. en tierra rpta. , , , , , , , , , 18 á 28		
En depósito de 1.a , , , , , , , , , 22 á 23		
De China rvn. . , , , , , , , , , 11 á 12		
Clavos de conter, libra rs. vñ. 20 á 22		
Cáñamo de Reino, quintal, ps. 11 á 12		
Duelas de Hamburgo . cada 1200 ps. fs. en tierra, , , , , , , , , , 490		
Id. del N. de A., idem idem. , , , , , , , , , 90		
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra rpta, , , , , , , , , , 44		
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 15 á 20		
Garbanzos del reino, fanega rn. 100 á 120		
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 56 á 58		
Cochineras en tierra; , , , , , , , , , 00 á 00		
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , , 16 á 19		
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , , , , , 36		
Dicho de Levante. , , , , , , , , , 00		
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , , , , , 5		
Manteca de vacas de Dublin, lib. abo do rvn. , , t, , , , , , , , , 8 á 9		
Watefor, nueva, qtos. , , , , , , , , , 55		
Carlow, ctos. , , , , , , , , , 53		
Holanda id. , , , , , , , , , 00		
Hamburgo rs. , , , , , , , , , 00		
Cork , , , , , , , , , 00		
Francesa nueva. , , , , , , , , , 00		
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , , , , , , , , , 16		
Dicho plato, , , , , , , , , , 00		
Sal desped. para el extranjero pfs. , , , , , , , , , 5		
Tablas de pino de Suecia, 120, ps. , , , , , , , , , 22		
Vigas de Flandes, codo ing. rvn. , , , , , , , , , 70		
Té perla, libra rvn. , , , , , , , , , 24 á 29		
Id. hizon, , , , , , , , , , 16 á 18		
Id. verde. , , , , , , , , , 10 á 12		

Trigo de Jerez en tierra . . . . . 100 á 120  
 Id. de Sevilla id. , , , , , co á co  
 Id. de Castilla abdo. tierno 74 á 76  
 Id. duro, , , , , , 106 á 114  
 Cebada del reino ; , , , , 00  
 Jabon duro de Málaga y Se-  
     villa, ql. en tierra pfs. 9½ á 9¾  
     De Mallorca en tierra. si 9½ á 9½  
     Blando de Mallorca id. , , 6½  
     Caldos. . . . .  
 Aguardiente de 58 p.º, el  
     bar. ar. de 4½ arrobas ps. 20 á 20½  
 Prueb. de aceite cada bota 112 á 120

Id. de Holanda id. , , 78 á 84  
 Anisado de Mallorca pfs. , , 63 á 65  
 Id. id en garrafones rvn. , 52 á 54  
 Vino tanto de Cataluña id. , 38 á 44  
 Id. de Valencia id. , , , 26 á 28  
 Id. de Málaga id. pfs. , , 40 á 42  
 Barril de carga id. pfs. , , 6½  
 Id. dulce. , , , , , pfs. , , 6

### Papel.

Florete superior de Cata.

Llana cada resma rvn. 70 á 80  
 Florete corriente. , , , , , 46 á 56  
 Medio florete. , , , , , 32 á 38  
 Alcoy florete. , , , , , 46 á 50  
 De imprenta. , , , , , 24 á 26  
 Medio florete. , , , , , 30 á 32  
 Del estraza. , , , , , 10 á 12

### Cambios.

Descuento de letras 4.  
 Id. de pagarés 5 á 6.  
 Madrid certo. 1½ á 6.  
 Sevilla 1 á 1¼ 6.  
 Barcelona

Valenoia y Alicante  
     Málaga  
     Santander  
     S. Sebastian  
     Eibao  
     Londres 36½  
     Paris 76  
     Hamburgo 93½  
     Amsterdam 101  
     Génova sin operac.  
     Gibraltar 8 días vista 2½ por ben.

### Premios de Seguros en buque español.

Para América.	En ab. Feliz. Un pr. Enr,
Veracruz , , , , ,	35 á 9 ó 12½ 7½
Costa-firme . , , , ,	35 á 9 ó 12 6
Honduras . , , , , ,	40 á 10 ó 14 6½
Habana , , , , ,	35 á 8 ó 10½ 6½
Lima y Guayaquil, . ,	40 á 10 ó 14 7½
Filipinas , , , , ,	40 á 10 ó 14 8

### Para Europa

Islas Canarias. , , , , 25	á 5½ ó 6½ 4
Galicia y sus costas. , 25	á 0 ó 7½ 2
Asturias y Santander. , 25	á 6 ó 7½ 3
Costas de Vizcaya , , 25	á 6 ó 7½ 3
Cartagena y Alicante. 1½	á 2
Mall., Catal. Mahon. 2	á 0 ó 0 0
Lisboa y Oporto , , ,	4 á 0 ó 0 3½
Londres y sus puertos 6	á 0 ó 0 4
Hamb., Amst. y Ost. 7	á 0 ó 0 4½
Copenh., Cronstad &c. 7½	á 0 ó 0 4
Isla de la Madera , ,	6 á 0 ó 0 4
Trieste , , , , ,	6 á 0 ó 0 3
Génova , , , , ,	5 á 0 ó 0 6
Marsella , , , , ,	5 á 0 ó 0 3
Archipiélago , , , , ,	9 á 0 ó 0 3

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.  
 El real de veillón vale 84 céts. ó 64 mrs. de vu.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 634 mrs. de plata antigua 664 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducató de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 505 mrs. de vu.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de 5 libras ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluña. 80 de Galicia. 10 rotelos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 14½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 1.33 lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 107½ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 200 ferrados de Nedal. Ferrol &c. 18½ cuarteras de Mallorca. 35 y 7 décimos barchillas de Valencia. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas caseras de Génova. 40½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas caseras de Mallorca hacen 105 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 15 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 131½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 100 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 séptimos anas de Paris.